



Proyecto de manifiesto que los jefes de la División del Norte dirigen a la Nación.

Si consideramos a la Revolución mexicana desde el punto de vista de su faz militar, bien podemos decir que ha llegado a su fin. Al empuje de las armas constitucionalistas y mediante el sacrificio de millares de vidas, el audaz usurpador y sus cómplices han tenido que huir al extranjero; el ejército ex-federal, que en mala hora secundó la traición de Victoriano Huerta, ha sido casi aniquilado y la bandera de la Revolución flota ya victoriosa sobre el Palacio Nacional.

Este magno acontecimiento, no obstante que debiera ser causa de inmensas explosiones de regocijo en todo el país, no ha llegado a

conmover a las masas; apenas si en la Capital de la República ha habido demostraciones más o menos entusiastas, y es que hay algo que desdora los laureles del triunfo y envuelve en un manto de decepción y de tristeza las legítimas alegrías de los vencedores; es que a un problema se ha sucedido otro problema y en tanto que al nuevo no se le dé la debida solución, el pueblo no podrá decir que positivamente ha triunfado.

Séanos permitido aclarar nuestro pensamiento.

A la División del Norte ha cabido en suerte, debido a la concurrencia de importantes factores personales y a otros de índole económica, contribuir en notable escala al desarrollo y triunfo de las armas constitucionalistas, así como de los principios e ideales revolucionarios.

Esta circunstancia ha sido fuente constante de celos, provocados y avivados por todas aquellas personas que erróneamente creen que esta Revolución se ha hecho exclusivamente para encumbrar a determinadas personalidades y no para dar bases más sólidas, por más humanas, a nuestra sociedad, sobre las que se pueda cimentar de un modo definitivo el futuro bienestar del pueblo.

Tales celos se han traducido desde el principio, en la acumulación de todo género de

dificultades en el camino que recorre la División del Norte, procedimiento adoptado para restarle energías y contener su carrera victoriosa, la que siempre fué juzgada por los hombres de tendencias personalistas como un peligro para la realización de sus designios, y porque en el seno de dicha Corporación se ha logrado reunir un buen número de elementos verdaderamente independientes y demócratas.

Recientemente, a las puertas del triunfo, cuando la República contemplaba entusiasmada cómo las huestes de dicha División infligían las últimas y decisivas derrotas al ejército del usurpador, en Lerdo, Gómez Palacio, Torreón, San Pedro, Paredón y, por último, en Zacatecas; fué entonces, en los días que creíamos merecer al menos el apauso sincero de nuestros superiores, puesto que el enemigo estaba de hecho ya vencido como resultado directo de las expresadas acciones de armas, cuando se recrudecieron en contra nuestra los ataques de que veníamos siendo objeto por parte del grupo personalista que infortunadamente existe en la Revolución, y llegó el momento en que, sin pensar en las consecuencias ni reflexionar en lo justo o injusto de sus cargos, nos lanzaron el epíteto de traidores, estampado en las columnas de los periódicos que ven la luz pública en los lugares dominados directamente por el Primer Jefe de la Revolución.

La División del Norte, guardando una actitud discreta, como corresponde a quien está seguro de que le asiste la razón y la justicia, hasta hoy casi no se ha defendido, prefiriendo permanecer en silencio con la esperanza de que un examen más atento y sereno de las cosas de parte de sus enemigos les haría rectificar sus intemperancias y dar fin a sus críticas; mas como los ataques continúan, según puede verse por los editoriales que han estado publicando algunos periódicos amigos del señor Carranza, entre otros "El Progreso," de Laredo y "La Lucha," de San Luis Potosí, especialmente en el editorial de este último periódico, que apareció en el número 2 de fecha 4 de agosto del corriente año, en el cual se traspasa todo límite de prudencia; el personal de la División se ve obligado a salir de su mutismo y en el terreno de la razón, emprende su propia defensa, publicando documentos que hasta hoy se había creído prudente no dar a la luz pública, y narrando los hechos tales como han acontecido para que nuestros correligionarios estén en aptitud de pronunciar su fallo justiciero.

Con el mismo derecho con que el General Alvaro Obregón y sus fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noroeste, en Sonora, y el General don Pablo González con las suyas en

Tamaulipas, se habían trazado respectivamente su ruta para llegar a la Capital de la República; el primero, emprendiendo una campaña vigorosa a través de Sinaloa, Tepic, Jalisco, Guanajuato y Querétaro, y el segundo, lanzando sus legiones a través de las capitales de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro; así el General Villa, debido a la posición central de su ejército, debía elegir y eligió como ruta natural y necesaria para llegar al mismo destino, la línea directa que liga a Torreón con Zacatecas, Aguascalientes y demás poblaciones unidas por la línea del Ferrocarril Central. Una noble emulación llenaba de entusiasmo y brío los pechos de cada jefe y de cada soldado de los que militan bajo las banderas de la División del Norte; una campaña de constantes y trascendentes victorias en el Estado de Chihuahua y parte del de Coahuila, que redujo a la nada las fuerzas más floridas del usurpador y puso el espanto en el resto de ellas, concedía el derecho de avanzar hasta la Capital de la República para tener la suprema satisfacción de arrojar de su asiento al usurpador, aniquilando de paso el resto de sus legiones.

No fué así; desde el principio el General Villa pudo advertir con amargura que el Primer Jefe contrariaba de un modo positivo tan legítimas aspiraciones. Todo lo que fuera

desmembrar o dividir las fuerzas de la División lo aprobaba y apoyaba; todo lo que fuera aumentar sus unidades de combate y desarrollar sus elementos de guerra y de subsistencia, lo contrariaba, pretendiendo restringirle las fuentes naturales de sus ingresos, sin las cuales su extraordinaria eficiencia tenía que disminuir.

Las sangrientas batallas de Torreón y San Pedro reclamaban no sólo reposo para la División, sino que ésta necesitaba reponer su caballada integrar sus diezmadas filas, y municionarse y avituallarse debidamente para poder emprender su campaña al Sur.

El Primer Jefe no tuvo esto en cuenta; pues en lugar de permitir el descanso de la División, ordenó en seguida que una de sus partes, al mando del mismo General Villa, se destacara para emprender la toma de la Capital de Coahuila, operación que de un modo natural correspondía verificar al Cuerpo de Ejército del Noreste, el que sin grandes sacrificios estaba ya posesionado de Monterrey, lugar inmediato a Saltillo. Con esta orden, no es aventurado suponerlo para los que conocen la psicología del señor Carranza. El Primer Jefe intentó dividir la División para debilitarla, separándola de su base natural de aprovisionamiento, manifestando así su empeño de que el General Villa se desviara de su camino.

Con la espléndida victoria de Paredón, por esta vez quedaron frustrados los planes del Primer Jefe; pues el General Villa, después de posesionarse de la ciudad de Saltillo, la puso en manos de funcionarios civiles nombrados por aquél y regresó a su base de operaciones, cosa que en gran manera disgustó al Primer Jefe.

Entre tanto, éste concertaba en Durango un nuevo plan que tendría por resultado mermar laureles al General Villa, la importancia de cuya personalidad nos consta que mucho le preocupaba. Los señores generales Natera, los Arrieta, Triana y Carrillo, recibieron órdenes para tomar Zacatecas. El Primer Jefe nada dijo de esto al Jefe de la División del Norte, a pesar de conocer el gran empeño que éste tenía de que su División tomara esa plaza. De ahí provino que cuando ya habían sufrido muy serios descalabros las fuerzas insuficientes de los generales mencionados, al ser rechazadas con gran pérdida de vidas por la guarnición ex-federal de Zacatecas, el Primer Jefe se vió obligado a acudir al General Villa; pero no ordenándole, como aconsejaban de consuno el desinterés y la ciencia militar, que marchara con toda su División sobre aquella plaza para asegurar el triunfo, sino que estuviera listo para dar auxilio al General Natera, en caso necesario.

He aquí la orden:

PRIMER TELEGRAMA.

“De Saltillo a Torreón, junio 10 de 1914.—Recibido 5.25. p. m.—Señor General Francisco Villa.—Comunícame General Natera que hoy empieza operaciones sobre plaza de Zacatecas y que tiene fundadas esperanzas triunfo. Sin embargo, ordene Ud. al Comandante de las fuerzas próximas pertenecientes a su guarnición que esté listo para reforzar a las fuerzas de los generales Natera, Arrieta, Triana y Carrillo, caso de ser necesario. Salúdolo afectuosamente.—El P. J. del E. C., V. Carranza.”

El Jefe de nuestra División no se forjó ya más ilusiones respecto del señor Carranza; era evidente que la resolución de éste era postergar a uno de los jefes revolucionarios que había desplegado y estaba desplegando grandes energías y talento militar. Aunque comprendió el error del Primer Jefe porque estaba seguro que irían al fracaso los asaltantes, contestó al señor Carranza en estos términos, dando en seguida las disposiciones necesarias:

CONTESTACION.

"De Torreón a Saltillo, Coah., junio 10 de 1914.—Remitido a las 7 p. m.—Señor don Venustiano Carranza.—Enterado de su mensaje de hoy, relativo a que General Natera con esta fecha empezará operaciones sobre Zacatecas, manifestándole que ya procedo a cumplimentar sus superiores órdenes en sentido que indicó. Salúdolo afectuosamente. El General en Jefe, Francisco Villa."

Antes de veinticuatro horas y desentendiéndose de la anterior contestación, se recibió un segundo telegrama en el que, con un tono no muy comedido, como es el que usa siempre en todas sus órdenes el Primer Jefe, le recordaba al de la División que le había ordenado una cosa que en realidad no le ordenó, toda vez que es distinto disponer que se "esté listo para reforzar en caso necesario," que mandar desde luego que salga un refuerzo; pues en el primer caso el General Villa nada debía hacer sino prepararse para cuando se le avisara que ya era necesario mandar el refuerzo. Si a esto se añade que en esta nueva orden aparece claro el designio del señor Carranza de desmembrar la División sin darle oportunidad de un nuevo triunfo, se compren-

derá que el General Villa no vaciló en contestar proponiendo respetuosamente al Primer Jefe que para "asegurar el éxito," y "aminorar los sufrimientos de las tropas," saliera de una vez toda la División.

He aquí ambos telegramas:

SEGUNDO TELEGRAMA.

"De Saltillo a Torreón, junio 11 de 1914.—Señor General Francisco Villa.—Ayer ordené a Ud. que de las fuerzas más próximas a Zacatecas mandara Ud. un refuerzo al General Natera que empezó ayer ataque a aquella plaza. Si no lo ha reforzado todavía, ordene Ud. que en número de tres mil hombres, cuando menos, salga a reforzar al General Natera, llevando dos baterías de artillería.—El P. J. del E. C., V. Carranza."

CONTESTACION.

"Torreón, junio 11 de 1914.—Señor V. Carranza.—Saltillo, Coah.—Refiérome a su mensaje relativo a movilización de fuerzas Zacatecas para cooperar en el ataque a dicha plaza. Permítome manifestarle, salvo su superior aprobación, la conveniencia de

que hagamos desde luego el movimiento de toda la División de mi mando con el objeto de asegurar el éxito de las operaciones y aminorar también los sufrimientos de las tropas; pues al hacer el movimiento general llevaría conmigo todos los elementos de boca y guerra, necesarios para la campaña. Si Ud. cree pertinente mi proposición, sería conveniente que ordenara al señor General Natera que suspendiera el ataque a la plaza, hasta mi llegada, para no sacrificar gente inutilmente, pues tengo noticias de que ha sido rechazado en sus intentos de tomar la plaza. Sírvase resolver sobre el particular, para proceder como Ud. lo ordene. Salúdolo afectuosamente.—General, *Francisco Villa.*”

Mientras llegaba la respuesta, se dieron órdenes precisas para activar la reparación de la vía a Zacatecas, que aun estaba destruída, y, aunque prevalecía cierto sentimiento de inquietud entre nosotros, el Jefe de la División esperó tranquilo, con la seguridad de que se aceptaría su proposición.

La decepción y desaliento fueron grandes cuando en lugar de una respuesta se recibió

un mensaje reiterando la orden anterior, pero modificada en el sentido de ser mayor el refuerzo que había de mandarse y de que éste había de ir a las órdenes del General Robles.■

Dicho mensaje está concebido en estos términos:

TERCER TELEGRAMA.

“De Saltillo a Torreón, junio 12 de 1914.—Señor General Francisco Villa.—Muy urgente.—Ayer ordené a Ud. que mandara tres mil hombres, con la artillería, a reforzar las tropas que están atacando Zacatecas. Hoy me comunica General Arrieta que han ocupado magníficas posiciones en aquella ciudad, y que necesita parque y artillería para ocuparla. Creo que habrá Ud. movido a aquella ciudad las fuerzas a que me refiero. Si no hubieren salido, que salgan inmediatamente bajo las órdenes del General Robles, pues no debe perderse todo lo ocupado de la ciudad, que con un ligero esfuerzo quedará en nuestro poder. En lugar de tres mil, puede Ud. mandar cinco mil, y, si es posible, mande Ud. algún parque «30—30» y maüser, para municionar las fuerzas de los genera-

les Natera y Arrieta, que se encuentran atacando aquella capital. Salúdolo afectuosamente.—El P. J. del E. C., V. Carranza.”

¿Qué había pasado con la proposición del General Villa? ¿Es posible que un jefe superior, por el solo hecho de serlo, tenga la extraordinaria facultad de desentenderse en lo absoluto de la opinión de sus subordinados, por desacertadas que puedan ser sus proposiciones? ¿Tan pronto se olvida, aun antes de que concluya la Revolución, que los soldados que componen el Ejército Constitucionalista son, ante todo, *ciudadanos armados* y que, por lo mismo, no han abdicado en favor de nadie, de un modo incondicional, su personalidad ni sus opiniones? ¿Por qué el Primer Jefe menospreció la opinión de uno de los generales que por sus éxitos numerosos y continuados ha demostrado su capacidad militar en forma que ya nadie la discute, y cuando su opinión tendía a ahorrar sufrimientos a las tropas y a evitar la pérdida de muchas vidas?

Júzguese de la prudencia y la subordinación del General Villa y de los que de él dependemos militarmente, cuando en lugar de responder a ese nuevo mensaje reiterando la proposición de transportar totalmente la División, pasamos por alto el desaire de que aca-

baba de ser objeto nuestro Jefe, y en lugar de manifestar el natural resentimiento que nos había causado, el General Villa contesta serena y respetuosamente, en los términos del mensaje que en seguida se transcribe, en el que expone los motivos que impiden por el momento cumplimentar las órdenes del Primer Jefe, y en el, que, con sumo tacto, insinúa todavía su deseo legítimo de transportarse con toda la División.

CONTESTACION.

“De Torreón a Saltillo, junio 12 de 1914, por la noche.—Señor V. Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.—Refiriéndome a su atento mensaje de hoy, en que se sirve ordenarme auxilie al General Natera, siento mucho manifestarle que por el momento no puede ir el General Robles, porque encuéntrase enfermo desde hace varios días. Muchos deseos tengo de movilizar desde luego las fuerzas de mi mando, pero tropiezo con el gran inconveniente que, a consecuencia de los fuertes y grandes aguaceros, hay algunos deslaves en la vía férrea. Ya ordeno que inmediatamente se hagan las reparaciones del caso para cumplimen-

tar sus superiores órdenes. Salúdolo afectuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa.*”

Sin embargo, al General Villa no se le escapaba que por momentos se iba acercando una crisis entre él y el señor Carranza, de la que éste debía aprovecharse para deshacerse de aquél, cuyo prestigio le alarmaba por haber alcanzado ya grandes proporciones. Así fué cómo el expresado general, ansioso de arreglar el conflicto, quiso tener de una vez una explicación franca y definitiva sobre este incidente, celebrándose entre ambos jefes, al siguiente día, la conferencia telegráfica que se inserta:

GENERAL VILLA.

“Saludo a Ud. afectuosamente. No puedo auxiliar al General Natera antes de cinco días, porque el movimiento de tropas no se puede hacer antes de ese plazo. Señor, ¿quién les ordenó a esos señores fueran a meterse a lo barrido sin tener seguridad del éxito completo, sabiendo Ud. y ellos que tenemos todo para ello? El problema que Ud. me pone es difícil, por lo siguiente: Primero. Que Robles está en la cama. Segundo.

Que mandando a Urbina con la gente, no congeniaría con Arrieta y no podrían hacer nada en esta forma. Ahora, dígame Ud., señor, si al salir yo con la División de mi mando voy a quedar bajo las órdenes de Arrieta o Natera y si tomo las plazas para que ellos entren. Seguramente que al entrar a una plaza como ésa, si las fuerzas de dichos generales cometen desórdenes, estando yo allí no lo permitiré, y, en esta forma, creo que todos los pasos que damos, vamos para atrás. Sírvase decirme cómo vamos a hacer. Ahora, si Ud. cree que yo estorbe en sus movimientos a la División que forman los antes dichos generales y quiere que alguna persona reciba las fuerzas de mi mando, desearía saber quién es ella, para que si la juzgo apta y capaz para que se cuide de ellas, como yo mismo, está bien, pues yo hago a Ud. esta observación con el único fin de cuidar de mis soldados y como soldado más fiel que rodea a Ud. Sírvase contestarme sobre estos puntos lo que a bien tenga.”

PRIMER JEFE.

“Retorno a Ud. afectuosamente su

saludo y espero me comunique el objeto de la conferencia que acaba de solicitar. Ordené a Ud. antes de ayer, mandara tropas a reforzar al General Natera que ataca Zacatecas, por convenir así a las operaciones y porque con el refuerzo que ordené creo que es bastante para que se tome aquella plaza. El General Natera y sus jefes me manifestaron cuando estuve en Sombrerete, que con las fuerzas del General Arrieta que uniera a las de aquellos, podría tomar Zacatecas y más se afirmaron en esta creencia cuando unidas dichas fuerzas derrotaron las guarniciones de los pueblos inmediatos a aquella ciudad, haciendo se reconcentraran a ella los federales que escaparon y otras guarniciones que no combatieron. Empezado el ataque a Zacatecas, han tomado las posiciones de Guadalupe, Las Mercedes y las próximas al Grillo, habiendo sido rechazados al intentar tomar La Bufa y la Estación. No es tiempo ahora de censurar a dichos jefes porque sin estar seguros del éxito atacaran Zacatecas, pues ellos, lo mismo que Ud., están inspirados en el deseo de con-

tribuir al triunfo de la causa y adquirir del enemigo los elementos de guerra que con tantas dificultades podemos introducir ahora. Usted ha sufrido también un error semejante cuando atacó Chihuahua y después de algunos días de combate tuvo Ud. que retirarse. Tampoco habría Ud. tomado Torreón si no hubiera yo ordenado que se pusieran bajo sus órdenes los generales Robles, Contreras, Urbina y fuerzas del General Arrieta bajo el mando del General Carrillo y algunas otras fuerzas bajo el mando de jefes de inferior graduación, y así como ordené que todos esos jefes con sus fuerzas cooperaran con Ud. para atacar al enemigo y obtener los triunfos que Ud. ha obtenido, he creído conveniente ordenar ahora que parte de las fuerzas que están bajo sus órdenes pasen a reforzar al General Natera para el auxilio en el ataque a Zacatecas. Por lo expuesto comprenderá Ud. que no trato de que vaya Ud. a ponerse bajo las órdenes del General Natera, sino que una parte de sus fuerzas operen con él en la toma de la plaza y se expedito el camino para el paso de

Ud. al Sur. No es necesario ni creo conveniente la separación de Ud. del mando de las fuerzas que están ahora bajo sus órdenes; pero si tuviere que tomar tal determinación, procedería como debiera en bien de la causa y del Ejército Constitucionalista que me honro en mandar como Primer Jefe. Espero que haciendo a un lado cualquiera consideración que no tenga importancia y allanando los obstáculos que se presenten para que salga el refuerzo, moviendo sus fuerzas sobre Zacatecas, que con las primeras que mandaran, unidas a las que están atacando, tomarían dicha plaza. Indicaba a Ud. que al mando del refuerzo fuera el General Robles, tanto porque no tendría dificultades con el General Natera, como por el conocimiento que tiene del terreno en que se va a operar; pero estando enfermo el General Robles, podría ir el General Benavides, el General Ortega, el General Contreras o cualquiera de los jefes que usted creyera conveniente. El General Natera me dice que podrá sostenerse dos días más en las posiciones que ocupa, en cuyo plazo empeza-

rían a llegar los refuerzos y no se perdería lo que ya se tiene conquistado. El auxilio del General Natera procederá Ud. a mandarlo, avisando al citado General la salida y probable llegada del refuerzo, a Zacatecas.—El P. J., V. Carranza.”

GENERAL VILLA.

“Estoy resuelto a retirarme del mando de la División. Sírvase decirme a quién la entrego.”

PRIMER JEFE.

“Aunque con verdadera pena, me veo obligado a aceptar se retire Ud. del mando en Jefe de la División del Norte, dando a Ud. las gracias en nombre de la Nación, por los importantes servicios que ha prestado Ud. a nuestra causa, esperando pasará Ud. a encargarse del Gobierno del Estado de Chihuahua. Antes de designar el Jefe a quien Ud. debe entregar las fuerzas, sírvase Ud. llamar inmediatamente a la oficina telegráfica de esa Estación en donde Ud. se encuentra, a los generales Angeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Cenicerós, J. Ro-

dríguez, M. Herrera, Ortega, Servín y Máximo García, y una vez reunidos espero se servirá avisarme, pues espero aquí.—El P. J. del E. C., V. Carranza.”

Adviértase cómo todo el pensamiento del General Villa en la conferencia, puede condensarse en esta pregunta: ¿Por qué, señor Carranza, si le he demostrado mi capacidad para vencer al enemigo y si Zacatecas está en el trayecto que yo debo recorrer naturalmente, por qué no me permite Ud. que la División de mi mando, toda entera, se encargue de esa empresa? El pensamiento capital que campea en la respuesta del señor Carranza, es simplemente éste: No tengo que dar a Ud. explicaciones. Son órdenes dadas y mis órdenes no se discuten. Yo sé lo que hago.

Ante esta actitud incomprensible del Primer Jefe, el General Villa, antes de provocar un rompimiento y con el rompimiento un daño inmenso a la Revolución, lacónicamente le responde: “Estoy resuelto a retirarme del mando de la División; sírvase Ud. decirme a quién la entrego.” Inmediatamente, con la instantaneidad de la corriente eléctrica que hacía funcionar el aparato telegráfico, y como quien teme que se le escape una oportunidad que no volverá a presentarse, el señor Ca-

rranza responde al General Villa que con verdadera pena acepta su renuncia, le da las gracias en nombre de la Nación y espera que vaya a encargarse del Gobierno de Chihuahua.

Un compañero de armas que estaba presente pinta en estos términos aquella crisis: “No es tiempo ahora de describir la escena que se desarrolló en la oficina del General Villa inmediatamente después de terminada la conferencia. Ese momento histórico fué tan imponente, que nos sentimos emocionados al recordarlo; basta decir que hombres barbados y jóvenes viriles, lloraban enternecidos por la magnitud del conflicto. Todos comprendían la trascendencia de lo acaecido y hubo un General que, frunciendo su seño y mirando hacia arriba como queriendo encontrar una solución rápida a la crisis, hiciera gesticulaciones tan notables, que el General Villa al verlo le dijera: “No tenga Ud. cuidado, ya sabe que somos patriotas y nuestra obligación es cumplir con nuestro deber.”

Convocados por el General dimitente, al siguiente día nos reunimos los suscritos y en medio de una escena patética nos expuso el resultado de la conferencia, invitándonos a que nombráramos otro Jefe en su lugar. Al mismo tiempo recibimos un telegrama del Primer Jefe con el mismo objeto. Estábamos frente a un gran problema; no comprendía-